

**INFORMACIÓN A LOS
PADRES/MADRES Y
TUTORES LEGALES DEL
ALUMNADO DEL I.E.S.
MEDITERRÁNEO, DE LAS
MEDIDAS ADOPTADAS
POR EL CENTRO EN EL
PROTOCOLO DE
ACTUACIÓN COVID-19.**

CURSO 2021-2022

INFORMACIÓN A LOS PADRES/MADRES Y TUTORES LEGALES DEL ALUMNADO DEL I.E.S. MEDITERRÁNEO, DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL CENTRO EN EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID-19. CURSO 2021-2022

1. ANTES DE SALIR DE CASA.

Los progenitores y/o tutores deben conocer la importancia de que los alumnos **con síntomas no asistan al centro educativo**, de informar al centro de la aparición de cualquier caso de COVID-19 en el entorno familiar del niño/a y de informar al centro de cualquier incidencia relacionada con el alumno.

Se informa por tanto a las familias que no pueden acudir al centro los alumnos con síntomas compatibles con COVID-19 o diagnosticados de COVID-19, o que se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19.

Para ello, las familias vigilarán el estado de salud y realizarán toma de temperatura antes de salir de casa para ir al centro educativo. Si el alumno/a tuviera fiebre o síntomas compatibles con COVID-19 no deberá asistir al centro hasta su valoración médica, debiendo llamar a su centro de salud o alguno de los teléfonos habilitados.

En el caso de que el alumno/a fuera confirmado como caso COVID-19, sin demora se contactará e informará de ello al centro educativo.

2. FUERA DE CASA

- Procura no tocar superficies y cuando lo hagas lávate bien las manos con agua y jabón y si no es posible utiliza gel hidroalcohólico.
- La limpieza adecuada y frecuente de manos es más eficaz que el uso de guantes.
- Evita tocarte ojos, boca o nariz.
- Mantén la distancia de seguridad de 1,5 m.
- Utiliza mascarilla, su uso es obligatorio en todos los espacios públicos cerrados, cuando no sea posible mantener la distancia de seguridad.

3. AL LLEGAR A CASA

- Quítate los zapatos y déjalos cerca de la puerta.
- Lávate las manos con agua y jabón.
- Deja los objetos que no necesites en casa (llaves o cartera) cerca de la puerta.
- Limpia los otros objetos que hayas usado fuera (móvil o gafas), usa pañuelos desechables y solución alcohólica, o agua y jabón

- No sacudas la ropa y cuando la laves, hazlo con agua caliente si es posible.

4. MEDIDAS GENERALES DE PREVENCIÓN.

- Será obligatorio el uso de mascarilla. El alumnado deberá disponer además de una de repuesto en su mochila. En cualquier caso, el centro dispondrá igualmente de un stock suficiente de mascarillas para proporcionarlas en caso de olvido o deterioro. Hay que tener en cuenta que las mascarillas quirúrgicas solo son efectivas entre 4 y 6 horas, después hay que desecharlas.
- Será obligatorio higienizar las manos a la entrada, a tal efecto se han colocado dispensadores de gel hidroalcohólico en las entradas al centro y en las distintas aulas.
- En el caso de que se detecte algún alumno/a con síntomas de COVID-19 en el instituto, se llamará a los padres o tutores legales para que recojan a sus hijos inmediatamente, por lo que deberán estar siempre localizables y a ser posible, que la persona que venga no sea de riesgo.
- Se recomienda el lavado diario de ropa.

5. ENTRADA Y SALIDA DEL CENTRO. HABILITACIÓN DE VÍAS ENTRADAS Y SALIDAS

ACCESO

- El alumnado entrará al centro a las 8:00.
- El profesor de 1ª hora de 3º, 4º E.S.O y Bachillerato esperará en la puerta de su aula a los alumnos/as que irán llegando, guardando la distancia de seguridad, de forma ordenada y sin correr.
- Los alumnos/as de 1º y 2º E.S.O se colocarán en su fila en su patio. 1º E.S.O. en el patio 1 junto a la cantina y 2º E.S.O. en las pistas, patio 2. (plano 2 y 5)
- El profesor/a que tenga clase con estos grupos (1º E.S.O. y 2º E.S.O.) a 1ª hora los recogerá y los acompañará a su aula en fila india, guardando la distancia de seguridad, de forma ordenada y sin correr.
- Orden de entrada al centro de 1º y 2º E.S.O.: simultáneamente entran los alumnos/as de 1º E.S.O, que ocuparán la planta baja del edificio principal y los de 2º E.S.O, que ocuparán la parte primera.
- Para evitar aglomeraciones, choques y contactos innecesarios, se han habilitado dos puertas de entrada al edificio principal: para 1º ESO la puerta principal y para 2º ESO escalera y puerta del poniente.
- Empezarán a entrar los grupos que están más alejados de la puerta de entrada, de forma simultánea, siguiendo este orden:
 - Puerta principal: 1º ESO D, 1º ESO C, 1º ESO B y 1º ESO A. (plano 6 adjunto)
- Simultáneamente entrarán los alumnos/as de 2º ESO, siguiendo este orden:

- Puerta escalera del poniente: 2ºESO A, 2º ESO B , 2º ESO E, 2º ESO C y 2º ESO D. (Ver plano 7 adjunto)

Los alumnos/as de PMAR entrarán con su grupo de referencia.

- El alumnado de 1º de ESO y 4º de ESO entrarán por la puerta corredera, que estará dividida por una valla, simultáneamente. El alumnado de 2º de ESO y 3º de ESO, lo harán por la puerta que hay al lado de pabellón. El alumnado de 1º de Bachillerato entrará por la puerta que hay al lado del pabellón y los de 2º de Bachillerato por la puerta de servicio que hay junto a la cantina. El profesorado entrará también por la puerta junto a la cantina (como siempre hemos hecho). (plano 1).
- Se colocarán flechas en las paredes: amarillo para indicar la dirección de entrada y roja para la salida en ambos edificios
- Y para indicar la entrada y la salida de las aulas se han colocado huellas en el suelo, en las aulas con dos puertas habrá huellas amarillas indicando la entrada en una de las puertas y huellas rojas indicando la salida y en las aulas con una única puerta habrá huellas amarillas y rojas juntas.
- Los alumnos de 1º Bachillerato ocuparán las aulas nuevas del porche del edificio nuevo y los de 2º de bachillerato dos aulas en la planta baja del edificio antiguo o principal.

ENTRADA

- Se considera que la llegada del alumnado es suficientemente escalonada para evitar normalmente aglomeraciones, aunque se indicará la conveniencia de no permanecer en las inmediaciones de las puertas del centro.
- Para evitar esta situación, en este año de nueva normalidad se recomienda llegar entre 5 y 10 min antes.
- Es de vital importancia la puntualidad por parte nuestra, por diversos motivos:
 - Los alumnos/as de 1º y 2º ESO los tenemos en fila y entran por orden, un retraso de algún/a profesor/a interrumpe el proceso.
 - Los alumnos/as de 3º y 4º ESO entran solos, pero las clases están abiertas ventilándose y no pueden entrar en ellas, ya que nos tenemos que asegurar que se han desinfectado con gel, para no contaminar el aula, que ha sido desinfectada por las limpiadoras (cuanto más seguridad pongamos mejor), ya sabéis que en este año siguen primando las medidas de seguridad e higiene a las pedagógicas.

SALIDA

- La salida del centro se efectuará por la misma puerta de entrada. La salida se hará de forma escalonada, sonará la sirena 5 minutos antes, a las 14:25h y saldrán 1ºESO, 3º ESO, 1º y 2º Bachillerato, para evitar que se crucen los alumnos de 2º y 3º ESO en las escaleras del poniente. Este criterio se seguirán también para el recreo, en el siguiente orden:

Edificio principal:

- 1ºESO:

* 1ºESO A, 1ºESO B, 1ºESO C y 1º ESO D, por la puerta Principal. (plano 6)

- 2º ESO:

* 2ºESO D, 2º ESO C, 2º ESO E, 2º ESO B y 2ºESO A, por la puerta de la escalera del poniente. (plano 7)

* 4º ESO A, por la puerta principal.

* El alumno/a de 2ºPMAR, por la puerta principal.

Siempre acompañados por su profesor/a de tercera hora si es en el recreo.

* Si el alumnado se encuentra en las aulas específicas saldrá por las siguientes puertas:

- Aula de tecnología, por la puerta principal.

- Aula de plástica, por puerta principal.

- Aula TIC antigua, por la puerta junto al gimnasio.

Edificio nuevo:

-3ºESO:

* 3ºESO D, 3ºESO C, 3ºESO B y 3ºESO A, por la puerta de emergencia de la planta primera. (plano 9)

* El alumno/a de PMAR por la puerta de emergencia de la planta baja.

- 4ºESO:

* 4ºESO D y 4º ESO C, por la puerta emergencia.

* 4ºESO B y Laboratorio, por la puerta principal. (plano 8)

* El alumnado de Educación Especial saldrá por la puerta de emergencia después acompañado por su profesora que los llevará a su parcela en el patio en el recreo o a la salida.

Todo se hará de forma ordenada, de uno en uno, evitando tropieles.

6. RECREOS

- En los recreos cada grupo- clase estará en su parcela.
- El alumnado desayunará en su parcela en el patio y se recomienda que lleve un recipiente hermético de plástico reutilizable, para evitar la contaminación por la basura. Se podrá comprar el desayuno en la cantina y para evitar aglomeraciones y facilitar el servicio será reservado por adelantado.
- Cada alumno/a llevará su botella de agua, con una capacidad suficiente para toda la jornada escolar. La fuente permanecerá cerrada.

ENTRADA DE LOS RECREOS.

- La salida y vuelta a las aulas será escalonada y en orden. La primera sirena para los 1º y 3º ESO y BACHILLERATOS y la segunda sirena para los 2º y 4º ESO, en el siguiente orden.
 - Los alumnos/as de 1º y 2º ESO entrarán desde sus parcelas en el mismo orden que a primera hora.
 - Los alumnos/as de 3ºESO:
 - * 3ºESO A, 3º ESO B, 3º ESO C y 3ºESO D, por la puerta de emergencia.
 - Los alumnos/as de 4ºESO:
 - * 4º ESO A, por la puerta principal edificio principal.
 - * 4ºESO B, por la puerta principal.
 - * 4º ESO C y 4º ESO D y 3º PMAR, por la puerta de emergencia.
- No podrá quedar ningún alumno/a en los edificios por lo que las puertas de las aulas permanecerán abiertas para ventilarlas.
 - No se celebrarán las habituales actividades deportivas durante el recreo.
 - No se permitirá el contacto físico entre alumnos de distintos grupos, si entre los del mismo grupo y podrán interactuar con los de la parcela colindante, que será el otro grupo con el que comparten optativas.
 - El profesorado de guardia se distribuirá de forma individual para poder cubrir el máximo los espacios del centro y evitar las aglomeraciones de alumnado. Se colocará un profesor de guardia vigilando las puertas de acceso al recinto y este a su vez vigilará el patio próximo y los otros dos repartidos por las demás zonas, otro en la zona central vigilando los accesos a los edificios y el otro por la zona de las pistas.
 - El uso del aseo en el recreo será de manera excepcional, así evitaremos que se mezclen y utilicen cualquier cabina que no le corresponda.

7. MEDIDAS DE ACCESO DE FAMILIAS Y TUTORES LEGALES AL CENTRO

- Se realizará en caso de necesidad o bien por indicación del equipo directivo.
- Se priorizará la atención telemática, por lo que el acceso al edificio se realizará siempre de forma excepcional.
- Se establecerá el sistema de cita previa para estos casos, por lo que se avisará a través de llamada telefónica o por correo corporativo.
- En todo caso, el acceso será en horario distinto a la entrada y salida del centro, así como en el tiempo de recreo.

8. ACCESO A LOS SERVICIOS DE CONSERJERÍA, SECRETARÍA Y DIRECCIÓN DEL CENTRO

- Se realizarán los trámites administrativos vía telemática, utilizando preferentemente el correo electrónico y el teléfono.

- Las familias no accederán al centro sin cita previa y sólo acudirán si la Dirección o los tutores o tutoras consideran que es imprescindible la presencia física. En tal caso, se procederá a la limpieza y desinfección de la estancia tras cada visita.

9. DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO EN LAS AULAS Y EN LOS ESPACIOS COMUNES

MEDIDAS PARA OTROS GRUPOS CLASE (PUPITRES, MOBILIARIO, FLUJOS DE CIRCULACIÓN DENTRO DEL AULA, AFORO DE ESPACIOS DEL AULA...)

- Los pupitres se colocarán de uno en uno preservando la distancia máxima entre ellos y cada uno de ellos será utilizado por el mismo alumno/a toda la jornada escolar. Si el alumno/a tiene que ocupar otro pupitre porque tiene que cambiar de aula (2ª aula de referencia), lo desinfectará antes de utilizarlo. Siempre desinfecta el alumno entrante, así se asegura de que está hecho. La ubicación del pupitre estará marcada en el suelo con una diagonal.
- Será obligatorio el uso de mascarilla.
- No se podrá compartir material personal de ningún tipo.
- El alumnado no podrá salir al pasillo en los cambios de clase. Permanecerá en su aula hasta que llegue el siguiente profesor. En el caso de que el grupo tuviera que desplazarse a un aula específica (informática, música...), será el profesor el que vaya a buscarlos a su aula de referencia.
- Las aulas se ventilarán de forma natural a través de las ventanas y las puertas abiertas para facilitar la ventilación cruzada. Se utilizará el sensor de CO2 que el curso pasado compró el AMPA para medir la calidad del aire en las aulas y si se considera necesario se quitarán los dos cristales de las ventanas, aumentando la ventilación de las clases al doble. El curso pasado se estudió la posibilidad de colocar purificadores de aire con filtros HEPA en las aulas, pero por la localidad en donde nos encontramos, Garrucha y el clima costero que tenemos con inviernos suaves, hizo que esta propuesta no se llevara a cabo ya que se podía permitir mantener las ventanas abiertas durante toda la jornada escolar. Lo que si se pusieron en las ventanas fueron paneles de policarbonato a una altura de 30cm, para evitar que el aire de diese directamente al alumno/a que estaba al lado de la ventana.

10. USO DE LOS ASEOS.

- El uso de los aseos serán en horas de clase, sabiendo que no es una buena medida pedagógica pero si sanitaria y en el recreo de manera excepcional.
- En cada uno de los aseos se distribuirán las cabinas por grupos de tal forma que una alumno/a siempre utilice la misma cabina. Esos grupos también compartirán optativas y estarán en parcelas colindantes en el recreo.
- Serán limpiados y desinfectados dos veces en la mañana.
- Los alumnos de 1º ESO y 2º BCHTO utilizarán los aseos que están pegados al gimnasio, los de 2º ESO los de la primera planta del edificio principal y los de 3º, 4º ESO y 1º BCHTO los del edificio nuevo.

- Es todo momento estarán ventilados a través de las ventana que permanecerán abierta de forma indefinida.
- Se colocará un cuaderno en cada aula para el control de salidas al aseo (para evitar que el alumno/a salga a pasearse). Además de un cuaderno colocado en la mesa del profesor de guardia, donde el alumnado apunta su nombre y apellidos y el curso, antes de entrar al baño (para intentar evitar desperfectos).

11. SEÑALIZACIÓN Y CARTELERÍA

- El centro dispone de las indicaciones y señalizaciones que informan del mantenimiento de la distancia de seguridad, medidas preventivas e higiénicas, así como el aforo de los espacios.
- Las señalizaciones tienen carácter imperativo y su no cumplimiento será objeto de la corrección por incumplimiento de las normas de convivencia de acuerdo con lo previsto en el Decreto 327/2010.
- También habrá planos indicando recorridos, parcelas...

12. MATERIAL DE USO PERSONAL

- El alumnado y personal vendrá con su mascarilla puesta y otra de repuesto metida en un sobre al centro desde el inicio de la jornada escolar. El centro dispondrá de material para suplir el caso de rotura o deterioro de mascarillas, no obstante, la entrada en el centro sin ella supondrá la consideración de una falta grave contra la convivencia por atentar contra la salud e higiene de toda la comunidad educativa y en consideración con dicha falta será sancionada de acuerdo con lo previsto por la normativa.
- El alumnado deberá llevar una botella de agua para su uso personal e identificada con su nombre. La fuente no funcionará.
- Desayuno en un recipiente hermético reutilizable, se podrá comprar en la cantina con reserva previa.
- Se recomienda llevar pañuelos higiénicos de papel desechable, tallitas y cambio de camiseta para los días de educación física.

13. MATERIAL DE USO COMÚN EN LAS AULAS Y ESPACIOS COMUNES

- Se reducirá al mínimo posible el uso de útiles o elementos comunes o que puedan ser compartidos por el alumnado y/o docentes, tales como bolígrafos, libretas, teclados, pizarras táctiles, teléfonos, u objetos usados durante la intervención educativa o no educativa, en aquellos que no sea posible se desinfectará entre cada uso.
- Los bancos quedaron inutilizados.
- Las aulas específicas se abrirán de nuevo y habrá que tener especial cuidado a la hora de utilizarlas.

14. DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS.

- El uso de teléfonos móviles o cualquier otro dispositivo electrónico solo será usado con fines académicos en el caso de que lo requiera el profesor o la profesora. Mientras tanto, estarán guardados en las correspondientes mochilas y apagados. Este año de manera excepcional se recomienda que traigan el móvil al Centro, al igual que el curso pasado.

15. LIBROS DE TEXTO Y OTROS MATERIALES EN SOPORTE DOCUMENTAL

- El uso de libros de texto y otros materiales será de uso personal e intransferible, de forma que cada alumno/a se hará responsable de sus libros que no podrán ser compartidos en las actividades docentes con otros. Para evitar extravíos y facilitar las tareas de desinfección y limpieza los materiales (libros, libretas, etc...) no podrán permanecer en la mesa del alumno/a al término de la jornada escolar.
- Todos los dispositivos digitales como teclados y ratones serán protegidos por un film transparente para facilitar su desinfección y serán cambiados diariamente.

16. ADAPTACIÓN DEL HORARIO EN CASO DE SITUACIÓN EXCEPCIONAL CON DOCENCIA TELEMÁTICA

ADECUACIÓN DEL HORARIO LECTIVO PARA COMPATIBILIZARLO CON EL NUEVO MARCO DE DOCENCIA

- Se establecerá la plataforma Moodle o en su defecto Google Classroom como elemento metodológico que permita el seguimiento telemático de las actividades docentes y de evaluación. Asimismo, la aplicación MEET o desde la plataforma Moodle permitirá efectuar las labores de entrevista personal y de reuniones con el alumnado para la impartición de sesiones on-line. Esta plataforma estará configurada desde principio de curso para cada una de las asignaturas, de forma que pueda utilizarse tanto en enseñanza presencial, como en la modalidad telemática.
- La asistencia del alumnado a través de dicha plataforma para seguir las actividades programadas por el profesorado es obligatoria, por lo que se llevará un control de asistencia.
- Para ello al inicio del curso se habrá verificado por parte del Tutor/a y del profesorado del grupo que los alumnos dispongan de los medios necesarios para poder trabajar las actividades docentes por procedimientos telemáticos. En caso contrario lo comunicarán al equipo directivo para intentar solventar dichas incidencias.

17. OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

PROTOCOLO COVID DETECCIÓN DE PERSONAS CON SÍNTOMAS Y ACTUACIÓN CON CASOS CONFIRMADOS.

CASO SOSPECHOSO en el centro: ALUMNADO

- Cuando el alumnado inicie síntomas sospechosos de COVID, se retirará a la sala COVID y se procederá a:
 - Ponerle mascarilla quirúrgica nueva, se le llevará al aula COVID y se contactará con la coordinadora COVID del Centro y con las familias (caso de menores) para su recogida.
 - La persona acompañe al caso sospechoso deberá llevar una mascarilla FFP2.

SITUACIÓN DE NO GRAVEDAD:

- Avisar a las familias para recogida del alumnado en el centro, quedando en aislamiento en su domicilio hasta que el referente sanitario contacte y sea valorado.
- Llamar al referente sanitario al que se le facilitará datos del alumno o alumna.

SITUACIÓN DE GRAVEDAD:

- Llamar al 112/061.
- Avisar a la familia

CASO SOSPECHOSO fuera del centro: ALUMNADO

- No acudir al centro, e informar de la aparición de cualquier caso de COVID-19 en el entorno familiar y de informar a centro de cualquier incidencia relacionada con el alumno/a.
- El alumno/a con síntomas compatible con COVID o diagnosticados de COVID o que se encuentren en periodo de cuarentena domiciliaria, no pueden asistir al centro. Para ello las familias vigilarán el estado de salud y tomarán la temperatura antes de salir de casa.
- También permanecerán en el domicilio los hermanos/as no vacunados escolarizados en el mismo centro o en cualquier otro, hasta el resultado de las pruebas, por ser contactos familiares convivientes.
- En el caso del que el alumno/a fuera confirmado como caso COVID, sin demora de la familia, se contactará e informará de ello al centro.

- El alumnado que presenta condiciones de salud de vulnerabilidad para COVID, podrá acudir al centro, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, manteniendo medidas de protección de forma rigurosa.
- El centro contactará con aquel alumno que no acuda a las clases para descartar como causa la existencia de alguna situación de cuarentena, sospecha o confirmación de COVID.

CASO CONFIRMADO

Caso confirmado entre el alumnado:

- Tratamiento confidencial de la identidad y datos de los casos sean sospechosos o confirmados.
- La enfermera de referencia comunicará a la coordinadora COVID la existencia de uno varios casos CONFIRMADOS.
- En caso que sea la coordinadora COVID del centro quien tenga conocimiento del caso confirmado de forma inicial, comunicará el resultado del mismo a la enfermera de referencia.
- Cuando el caso confirmado sea un alumno/a :

Si la comunicación llega en horario escolar:

- Se contactará con las familias del alumnado de la misma clase, posibles contactos estrechos, para que con normalidad y de forma escalonada, procedan a recogerlos.
- Comenzarán periodo de cuarentena, cuando la evaluación epidemiológica lo considere necesario.
- Los servicios sanitarios contactarán con las familias.

Caso confirmado alumnado: NO HORARIO ESCOLAR

Si la comunicación llega fuera del horario escolar:

- Se contactará con las familias de aquellos alumnos/as que sean considerados contactos estrechos para que sus hijos no acudan al centro.
- Comenzarán periodo de cuarentena.
- Los servicios sanitarios contactarán con las familias

ANEXOS

DISTANCIA INTERPERSONAL MÍNIMA RECOMENDADA.



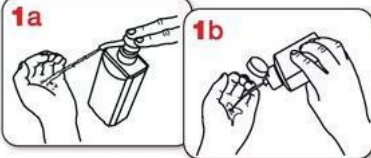
USO OBLIGATORIO DE LA MASCARILLA.



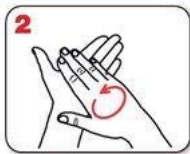
**ES OBLIGATORIO
EL USO DE
MASCARILLA**

RECOMENDACIONES SOBRE EL LAVADO DE MANO.

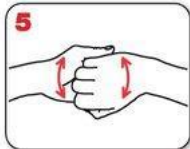
¿Cómo limpiarse las manos CON UN DESINFECTANTE ALCOHÓLICO?



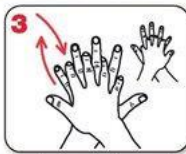
Deposite en la palma de la mano una cantidad de producto suficiente para cubrir todas las superficies a tratar.



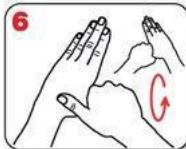
Frótese las palmas de las manos entre sí.



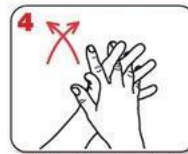
Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos, y viceversa.



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, rodeándolo con la palma de la mano derecha, y viceversa.



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.



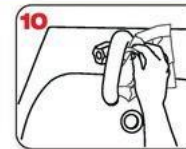
Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación, y viceversa.



Enjuáguese las manos con agua.



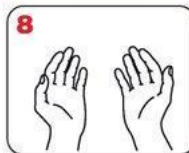
Séqueselas con una toalla de un solo uso.



Utilice la toalla para cerrar el grifo.



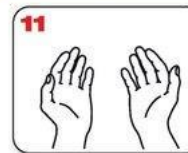
20-30 segundos



Una vez secas, sus manos son seguras



40-60 segundos



Sus manos son seguras.

WORLD ALLIANCE
for PATIENT SAFETY

La OMS agradece a los Hospitales Universitarios de Ginebra (HUG), en particular a los miembros del Programa de Control de Infecciones, su participación activa en la redacción de este material.
Octubre de 2006, versión 1



Organización
Mundial de la Salud

La Organización Mundial de la Salud ha tomado todas las precauciones razonables para comprobar la información contenida en este documento. Sin embargo, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita. Compete al lector la responsabilidad de la interpretación y del uso del material. La Organización Mundial de la Salud no podrá ser considerada responsable de los daños que pudiere ocasionar su utilización.

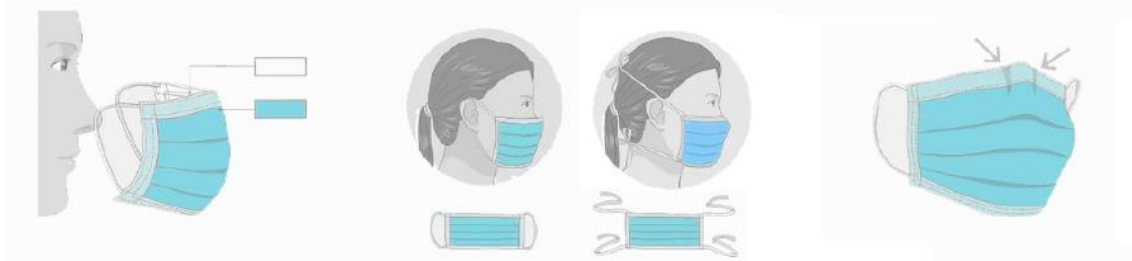
Diseño: [unreadable]

RECOMENDACIONES SOBRE EL USO CORRECTO DE LAS MASCARILLAS.

La parte de color debe ir por fuera y los pliegues deben estar hacia abajo.

Sujétala correctamente dependiendo del tipo de agarre (gomas o cintas).

Ajústala doblando la banda metálica en torno al tabique nasal.



CÓMO SE COLOCA UNA MASCARILLA.

Fuente: SAS Servicio Andaluz de Salud

RECOMENDACIONES SOBRE EL USO CORRECTO DE RETIRADA DE LOS GUANTES.

¿Debo utilizar guantes cuando salgo a la calle para protegerme del coronavirus?



NO, cuando salimos a la calle, la limpieza adecuada y frecuente de manos es más eficaz que el uso de guantes, porque:



✓ Utilizar guantes durante mucho tiempo hace que **se ensucien y puedan contaminarse.**



✓ Te puedes infectar **si te tocas la cara con unos guantes** que estén **contaminados.**



✓ **Quitarse los guantes sin contaminarse** las manos **no es sencillo**, requiere de una técnica específica. Se recomienda el lavado de manos después de su uso.



SÍ, es conveniente usar guantes de usar y tirar en los comercios para elegir frutas y verduras como se venía haciendo hasta ahora.



En el **ámbito laboral** se deberán seguir las recomendaciones específicas de Salud laboral

Un uso incorrecto de los guantes puede generar una sensación de falsa protección y poner en mayor riesgo de infección a quien los lleva, contribuyendo así a la transmisión.

26 marzo 2020

Consulta fuentes oficiales para informarte:

www.mscbs.gob.es

@sanidadgob

**#ESTE
VIRUS
LO
PARAMOS
UNIDOS**



RETIRADA CORRECTA DE GUANTES.



Pellizcar por el exterior del primer guante



Retirar sin tocar la parte interior del guante



Retirar el guante en su totalidad



Recoger el primer guante con la otra mano



Retirar el segundo guante introduciendo los dedos por el interior



Retirar el guante sin tocar la parte externa del mismo



Retirar los dos guantes en el contenedor adecuado